



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, diecinueve de agosto de dos mil veintidós

Proceso	Sucesión Testada
Demandante	MATEO ORTIZ ARISTIZABAL Y OTROS
Causante	LUZ ELENA SIERRA ÁLVAREZ
Radicado	05001 31 10 014 2019 00393 00
Decisión	Requiere Partidora

Se REQUIERE a la partidora para que se sirva informar por qué razón envía nuevamente todo el trabajo de partición al Despacho, a sabiendas que aquí ya se profirió sentencia aprobatoria del trabajo de partición, y la misma hace tránsito a cosa juzgada. Este Despacho no estudiará nuevamente todo el trabajo de partición como quiera que el mismo ya fue aprobado.

3

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Pastora Emilia Holguin Marin
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 014 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a6ba2c4102d262d13ee842fa05f8bcb91281a98b9a0d5d59f4d6afed657c5069**

Documento generado en 19/08/2022 02:13:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>